



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: Circular N° 9/2023. Recordatorio Registro de Firmantes

Me dirijo a usted a fin de recordarle lo dispuesto por las circulares 6 y 7/2023 CGN, las mismas tratan sobre la caducidad de las firmas obrantes en el Registro de Firmas del Sistema Integrado de Información Financiera (SIDIF) y el procedimiento para su actualización y renovación, respectivamente.

Al respecto aquellos SAF que aun no han ratificado o rectificado a sus firmantes, se solicita realizar dicho trámite con carácter de URGENTE, atento al vencimiento de los haberes.

Por cualquier consulta, podrán enviar un mail al correo electrónico rfgn@mecon.gov.ar o comunicarse a los teléfonos 4349-6583/6615/6778.